



DEPORTE RECREACIÓN Y JUEGO



Para toda la infancia
Salud, Educación, Igualdad, Protección
ASÍ LA HUMANIDAD AVANZA

unicef 





DEPORTE
RECREACIÓN
Y JUEGO

COORDINACIÓN

Digna Crespo
Rocio Gisbert

REDACCIÓN Y COLABORACIÓN

Loly Moreno
David Cáceres
José Manuel Cabo
Joan Gonzalez-Bueno

DISEÑO Y PRODUCCIÓN

Rex Media

IMPRENTA

Nuevo Siglo

Reservados todos los derechos sobre las fotografías. El texto se puede reproducir, siempre citando la procedencia.

Documento impreso en
papel 100% ecológico

Depósito Legal: M-46121-2006

Madrid, octubre de 2006



Publicación financiada
gracias a la Agencia Española
de Cooperación Internacional

PRÓLOGO: UN COMPROMISO MUNDIAL

En julio de 2002, el Secretario General de las Naciones Unidas encomendó a un Grupo de Trabajo Interinstitucional la evaluación de las actividades relacionadas con los deportes en el sistema de las Naciones Unidas. Ese Grupo de Trabajo, que fue presidido por Carol Bellamy, Directora Ejecutiva de UNICEF, y Adolf Ogi, Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, reunió a 10 organismos de las Naciones Unidas con amplia experiencia en el tema del deporte.

Varios meses después, el Grupo de Trabajo produjo el informe Deporte para el Desarrollo y la Paz: Hacia el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La conclusión de ese informe es que el deporte –desde el juego y la actividad física hasta el deporte organizado y competitivo– es una herramienta poderosa y rentable para avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo para el Milenio, el programa aprobado por los dirigentes mundiales en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas y en “Un mundo apropiado para los niños”. En 2002 y 2003, los gobiernos de Suiza y los Países Bajos organizaron conferencias mundiales sobre deporte para el desarrollo, reuniendo por primera vez a representantes de organizaciones deportivas, gubernamentales, no gubernamentales y aliados de las Naciones Unidas del mundo entero. Ese mismo año, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución sobre el papel del deporte en la promoción de la salud, la educación, el desarrollo y la paz, y declaró que el 2005 sería el Año Internacional del Deporte y la Educación Física.

La lista de programas y actividades deportivas para el desarrollo se encuentra en las siguientes páginas web <www.sportdevconf.org> y <www.sportdevelopment.org>.

Entre los miembros del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz están: Organización Internacional del Trabajo; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas; Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, y Organización Mundial de la Salud. La secretaría estuvo a cargo de la organización no gubernamental Right To Play.

Recomendaciones adaptadas del informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el deporte para el desarrollo y la paz

- 1. Incorporar el deporte y la actividad física en el programa de desarrollo** de los países y los organismos nacionales e internacionales de desarrollo, haciendo un particular hincapié en la juventud.
- 2. Convertir la práctica del deporte en un propósito y en una herramienta para lograr los Objetivos de Desarrollo para el Milenio** y las metas de otras conferencias internacionales y alcanzar las metas más amplias de desarrollo y paz.
- 3. Incluir las iniciativas relacionadas con el deporte en los programas de los organismos de las Naciones Unidas** siempre que sea apropiado, y de acuerdo con la evaluación de las necesidades locales.
- 4. Facilitar el establecimiento de alianzas innovadoras que incluyan el deporte como herramienta de desarrollo.**
5. Como parte de la asistencia para el desarrollo en el exterior, instar a los gobiernos a **destinar recursos a iniciativas y programas deportivos para el desarrollo que traten de lograr la máxima participación y acceso al “deporte para todos” dentro de sus propios países, y fortalecer la posición del deporte y la actividad física en la formulación general de las políticas.** Así mismo, urgir a los aliados del sistema de las Naciones Unidas –incluidos el sector privado, las organizaciones deportivas y la sociedad civil– a **brindar apoyo financiero** y en especie para el deporte en favor del desarrollo y la paz.
6. Alentar al sistema de las Naciones Unidas a **buscar mecanismos novedosos para hacer del deporte un medio de comunicación y movilización social** tanto a nivel nacional como regional y local.



EL DERECHO AL JUEGO

La Convención sobre los Derechos del Niño es la ley fundamental sobre la que UNICEF basa todo su trabajo, intentando convertirla en una norma internacional de respeto de los derechos de todos los niños y niñas.

El artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño reconoce el derecho del niño al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas, así como su derecho a participar en la vida cultural y artística.

A primera vista, las palabras “descanso”, “esparcimiento”, “juego” y “actividades recreativas” parecen sinónimas, porque todas aluden al hecho de no trabajar. Pero, a pesar de este factor común, las cuatro expresiones contienen diferencias importantes. El “descanso” incluye las necesidades básicas de relajación física y mental y de sueño; el “esparcimiento” es un término muy amplio que implica disponer de tiempo y libertad para hacer lo que uno quiera; las “actividades recreativas” abarcan una amplia gama de actividades realizadas por decisión propia, por placer, (incluyendo una serie de actividades que pueden al mismo tiempo ser calificadas de trabajo, como por ejemplo los deportes, las artes creativas y teatrales, la artesanía y las actividades científicas, culturales o técnicas); finalmente el “juego”, el más interesante desde el punto de vista de la infancia, ya que incluye actividades que no son controladas por los adultos y que no deben forzosamente cumplir con reglas.

UN DERECHO PARA TODA LA VIDA

La primera infancia

Desde el momento en que nacen, y antes de empezar a hacer gorgoritos y a balbucear, los bebés comienzan a explorar. Estiran las manos, tocan los objetos, los agarran, los sacuden y se los llevan a la boca; en otras palabras, descubren poco a poco el mundo no solo con los ojos y los oídos, sino también con las manos, los pies y la boca. Los bebés juegan. Cuando juega, el niño permanece activo. Todo el tiempo hace nuevas observaciones, pregunta y responde, hace elecciones y amplía su imaginación y su creatividad. El juego proporciona al pequeño la estimulación y la actividad física que su cerebro necesita para desarrollarse y poder aprender en el futuro. A través del juego, el niño explora, inventa, crea, desarrolla habilidades sociales y formas de pensar; aprende a confrontar sus emociones, mejora sus aptitudes físicas y se descubre a sí mismo y sus propias capacidades. En la infancia, el juego constituye una sólida base para toda una vida de aprendizaje.

El niño en edad escolar

Al ir creciendo, el niño adquiere nuevas habilidades y perfecciona las que ya tiene. Trepas, correr, saltar, brincar, son actividades que, entre muchas otras, desarrollan y fortalecen su cuerpo. Y el proceso de socialización le ayuda a dominar las habilidades de índole más formal. Los juegos basados en reglas y el trabajo formal en equipo desempeñan un papel crucial en el desarrollo de las habilidades físicas, el sentido de la colaboración, la empatía y el pensamiento lógico del pequeño, que aprende a observar las reglas, a compartir, a respetar a sus compañeros y a esperar su turno.

La adolescencia

La principal tarea del adolescente, hombre o mujer, es la búsqueda de identidad. Como explorador de un mundo inmenso y desconocido, el adolescente prueba nuevos comportamientos y posibilidades. Con la orientación adecuada, desarrolla las habilidades que necesita para llegar a ser un adulto responsable y respetuoso con los demás.

El deporte organizado y la recreación física proporcionan al adolescente la oportunidad de expresarse, un aspecto esencial del proceso de descubrimiento. La razón es que esas actividades ayudan a desarrollar habilidades de comunicación, negociación y liderazgo y ponen a prueba las aptitudes del joven, que mejoran al igual que la confianza en sí mismo. El deporte organizado y la actividad física ayudan a los jóvenes a establecer vínculos afectivos con sus compañeros y con los adultos, lo que genera sentido de comunidad y pertenencia.

DERECHO AL ESPARCIMIENTO, JUEGO Y ACTIVIDADES CULTURALES

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.

LA IMPORTANCIA DEL DEPORTE Y LOS JUEGOS

El deporte, además de practicarlo, es un medio y un fin para conseguir el desarrollo y la paz. Debemos promover que la oportunidad de participar y disfrutar del deporte es un derecho fundamental de todos y todas.

Que el deporte es un derecho humano fundamental lo encontramos en el artículo 1º de la Carta sobre la educación física y el deporte adoptada por la UNESCO en 1978 que señala que "La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos" y además enfatiza que cada persona tiene derecho a practicar deportes incluyendo especialmente a las mujeres, los niños y jóvenes, los ancianos y las personas con discapacidad.

Otros instrumentos y organismos de Naciones Unidas como la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, o la Organización Internacional del Trabajo reconocen el papel del deporte como herramienta de participación y de rehabilitación de los niños y niñas que sufren algún tipo de explotación laboral.

Sin embargo y a pesar de todos estos instrumentos internacionales, el derecho al juego es un **derecho "olvidado"**, quizás porque a los adultos les parece un lujo más que una necesidad vital y porque el niño siempre encuentra maneras y medios para jugar incluso en las circunstancias más tristes. Pero el juego también es una parte fundamental del desarrollo y el niño, que por la razón que sea, es incapaz de jugar, corre el riesgo de carecer más tarde de habilidades sociales y personales importantes.

El deporte, la diversión y los juegos constituyen una forma amena de aprender valores y lecciones que duran toda la vida. Promueven la amistad y el juego limpio, nos enseñan a



trabajar en equipo y nos aportan disciplina, respeto y las habilidades necesarias que harán de los niños y niñas unos adultos comprometidos. Además, contribuyen a preparar a los jóvenes para hacer frente a los retos futuros y adoptar posiciones de liderazgo en el seno de sus comunidades.

UNICEF reconoce la función esencial del deporte y la actividad física en la vida de la infancia. El deporte y la diversión, además de ser un medio para alcanzar los principales objetivos de UNICEF, constituyen objetivos en sí mismos, dado que garantizan el derecho de todos los niños y niñas a jugar. Todos los niños y niñas tienen derecho a una primera infancia saludable; todos los niños y niñas tienen derecho a una educación. Y todos los adolescentes tienen derecho a poder convertirse en ciudadanos responsables y comprometidos.

La práctica regular de deportes y juegos desde la primera infancia y durante la adolescencia es esencial para el desarrollo físico, mental, psicológico y social. La participación en actividades deportivas puede fortalecer la salud de la infancia, mejorar el rendimiento escolar y contribuir a reducir el nivel de delincuencia. Los deportes son especialmente beneficiosos para las niñas, pues contribuyen a desmontar los estereotipos de género. Las celebraciones deportivas y los juegos se emplean para educar a las familias sobre cuestiones sanitarias como la importancia de la vacunación y la prevención del VIH/SIDA. El deporte constituye un medio eficaz para llegar a aquellos niños, niñas y adolescentes que a menudo padecen discriminación o exclusión, como los huérfanos, los discapacitados, los que han sido niños soldados, los niños y niñas refugiados y desplazados, los que han sido víctimas de la explotación sexual, y los niños y niñas de comunidades indígenas.

En colaboración con sus aliados, UNICEF está incorporando actividades deportivas, de ocio y juegos a sus programas nacionales con el propósito de llegar a los niños y niñas, familias y comunidades de todo el mundo. Tanto en países en conflicto como donde viven en paz, estas actividades están siendo empleadas para promover la salud, la educación de las niñas, crear espacios infantiles y advertir de los efectos perniciosos del tabaco, el alcohol y las drogas. También están siendo utilizadas para concienciar a los





jóvenes sobre el peligro del VIH/SIDA y proporcionarles las habilidades para la vida práctica, que precisan para protegerse a sí mismos.

Los programas deportivos y recreativos están ofreciendo entornos seguros, que fomentan relaciones estables entre la infancia y los adultos, así como en el seno de la infancia misma. Estos programas están brindando a los niños y niñas de todas las edades la oportunidad de expresarse, de ser escuchados, de aportar sus opiniones e ideas y convertirse en agentes del cambio. Están en definitiva contribuyendo a crear comunidades y una sociedad más justa y pacífica.

El deporte siempre ha jugado un papel fundamental en la labor de UNICEF. Es la base de muchos programas de educación en valores y para la paz, además de ser una herramienta de recuperación psicosocial de los niños y niñas víctimas de abusos, violencia y explotación.

UNICEF, en su esfuerzo por garantizar que todos los niños y niñas tengan derecho a jugar, colabora a escala mundial, nacional, regional y local con diversos aliados activos del mundo del deporte.

Trabaja estrechamente con otros organismos de Naciones Unidas, autoridades estatales, autonómicas y municipales; federaciones deportivas, organizaciones y asociaciones deportivas, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, y con los propios deportistas, no sólo para difundir mensajes y, movilizar a la sociedad, sino también, y sobre todo, para convertirlos en aliados de nuestros programas a fin de garantizar el desarrollo a largo plazo y velar por el cumplimiento de los derechos y el bienestar de la infancia.



UNICEF CENTRA EL DEPORTE EN CUATRO ÁREAS DE TRABAJO FUNDAMENTALES:

1.- **Garantizar el derecho al juego a todos los niños del mundo:** El derecho al juego reconocido en el art. 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño: “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes”.

2.- Es un **valioso instrumento de educación en valores y educación para la paz:** transmite valores como el trabajo en equipo, la solidaridad y el respeto por las normas.

3.- Se utiliza como **herramienta** de recuperación psico-social para casos de abusos, violencia, explotación y catástrofes naturales. Los niños recuperan la normalidad, canalizan sus frustraciones e ira, aumenta su autoestima, etc...

4.- Los **deportistas** suelen ser ídolos de la niñez y adolescencia, ya que se consideran un modelo de persona sana y solidaria.



PLAN ESTRATÉGICO DE MEDIANO PLAZO DE UNICEF 2006-2009

Las actividades de UNICEF y el deporte están en consonancia con el Plan Estratégico de UNICEF 2006-2009, cuyo principal objetivo es la Inversión en la infancia: contribuyendo a la reducción de la pobreza y participando en el Programa de la Cumbre del Milenio¹

CONTEXTO Y ORIENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE MEDIANO PLAZO

El Plan Estratégico de Mediano Plazo expone la visión y las estrategias fundamentales que orientarán la labor de UNICEF durante el período 2006-2009. Además de la misión y del mandato de UNICEF, el presente plan estratégico de mediano plazo se basa en el examen de mitad de período del anterior Plan 2002-, en las tendencias y los cambios que afectan a la infancia y en la evolución del contexto internacional en el que opera UNICEF, incluso en el seno del propio sistema de las Naciones Unidas.

En el examen de mitad de período, en el que participaron numerosos colaboradores de UNICEF, se recomendó que se mantuviesen muchos aciertos del plan anterior. Además, se propuso que UNICEF adaptase mejor su plan institucional a la Declaración del Milenio y sus objetivos de desarrollo, definiendo mejor su función en el sistema de las Naciones Unidas, aumentando sus contribuciones a la capacitación nacional y a la formulación de políticas en favor de la infancia, fortaleciendo su labor en situaciones de emergencia y de transición posterior a los conflictos, elaborando su marco institucional de supervisión y evaluación y mejorando su enfoque del desarrollo de la primera infancia. El presente plan ofrece una respuesta a esas recomendaciones y a los análisis de los puntos fuertes y débiles de UNICEF.

El objetivo general del Plan Estratégico de Mediano plazo para el período 2006-2009 es concentrar la capacidad y organizar la labor de UNICEF para lograr cambios notables para los niños, apoyando la aplicación nacional e internacional de la Declaración del Milenio y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio².

Las esferas prioritarias reflejan los principales componentes del programa internacional en los que UNICEF centrará su labor durante el período 2006-2009 y, sustancialmente, hasta 2015:

- **Esfera prioritaria 1.** Supervivencia y desarrollo del niño
- **Esfera prioritaria 2.** Educación básica e igualdad entre los géneros
- **Esfera prioritaria 3.** El VIH/SIDA y la infancia
- **Esfera prioritaria 4.** Protección del niño contra la violencia, la explotación y los malos tratos
- **Esfera prioritaria 5.** Promoción de políticas y asociaciones a favor de los derechos del niño

1. Cuando los jefes de Estado y/o Gobierno de los Estados Miembros de las Naciones Unidas convergieron en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York para participar en la Cumbre del Milenio del 6 al 8 de septiembre del 2000, probablemente fué la reunión más grande de jefes de Estado y/o gobierno llevada a cabo en el mundo. La Cumbre fué una oportunidad histórica de convenir en un proceso para la revisión fundamental del papel de las Naciones Unidas y de los desafíos que enfrenta en el nuevo siglo.

2. <http://www.unicef.org/spanish/mdg/index.html>

DEPORTE, SUPERVIVENCIA Y DESARROLLO DEL NIÑO

En el mundo hay 2.182 millones de niños y niñas, que representan el 34,2 % de la población.

Todos los años nacen alrededor de 133 millones de niños y niñas.

Uno de cada 6 niños y niñas muere antes de cumplir cinco años.

Durante los 90 minutos que dura un partido de fútbol 1.800 niños y niñas morirán debido a la desnutrición y enfermedades que se pueden evitar.

En **India**, el equipo nacional de cricket realizó una campaña nacional para la erradicación de la polio.

En **Zambia** UNICEF está realizando una campaña nacional a través de las campañas de vacunación contra el sarampión en los festivales deportivos.

En **Georgia** UNICEF está trabajando en una alianza con las ONG locales, la Federación de Fútbol de Georgia y el Gobierno, en la organización anual de un campeonato de fútbol infantil y juvenil.

El artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño reconoce el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes. Muchas de las 10,5 millones de muertes de niños menores de 5 años que se producen cada año están causadas por enfermedades que podrían prevenirse o tratarse de manera eficaz. A pesar de la enorme labor realizada, más de 27 millones de niños todavía no están totalmente inmunizados, especialmente en comunidades rurales y urbanas pobres sin un acceso adecuado al agua potable ni a instalaciones básicas de saneamiento.

Las actuaciones de gran efecto y de bajo costo que se necesitan para reducir la mortalidad infantil, cuarto Objetivo de Desarrollo para el Milenio, están disponibles técnicamente, pero no al alcance de muchas de las familias que más las necesitan. Otro tipo de medidas, como la alimentación adecuada de los lactantes y la lactancia materna, pese a que no dependen de la tecnología, todavía no se aplican en muchas familias.

Las causas de la mayoría de muertes de niños son un reducido número de enfermedades y factores subyacentes. Si se aplican mediante estrategias eficaces y efectivas y se dirigen a los que más necesitan la ayuda, las intervenciones de gran incidencia en el ámbito de la supervivencia del niño podrían prevenir un porcentaje importante de muertes. Si mejora la atención familiar, se puede prevenir hasta el 40% de las muertes de niños. Es preciso apoyar los intentos de favorecer el compromiso efectivo de las familias y las comunidades en todas las etapas de su supervivencia, crecimiento y desarrollo.

En los últimos años, la cobertura de inmunización sistemática ha beneficiado de manera continua a unas tres cuartas partes de los niños del mundo. Las estrategias actuales, en las que se utiliza una combinación de servicios sistemáticos y programas acelerados de control de las enfermedades, han contribuido considerablemente a la supervivencia del niño, evitando aproximadamente 2,5 millones de muertes cada año y previniendo innumerables casos de enfermedad y discapacidad. El apoyo a los gastos en la etapa inicial de la inmunización mediante servicios de financiación internacional, pueden permitir que se sigan ampliando los servicios de inmunización y se introduzcan vacunas nuevas u otras que no se utilicen suficientemente. En el plano nacional, UNICEF continuará desempeñando una función activa mediante mecanismos de coordinación nacional para apoyar a los gobiernos a que concedan una importancia primordial a la inmunización y a otras actividades en favor de la supervivencia del niño.



LOS “NIÑOS ISLEÑOS” DEL AFGANISTÁN DESCUBREN EL FÚTBOL

En los agrestes campamentos de refugiados ubicados en la minada tierra de nadie que constituye la zona fronteriza entre el Afganistán y Tayikistán, puede verse a grupos de niños afganos, muchos de ellos sucios y descalzos, corriendo entre las nubes de polvo que levantan mientras juegan partidos de fútbol muy disputados

No es de sorprender que los niños se hayan aficionado tanto a este deporte, ya que el fútbol es una pasión mundial. Lo que es inusual en este caso, es que se trata de la primera ocasión en que estos niños y niñas practican un deporte de forma organizada. Después de todo, cuando los talibanes controlaban la región septentrional del Afganistán estaba prohibido hasta volar cometas.

“Nunca habían jugado hasta que vinieron aquí, porque la situación era muy mala. No sólo no jugaban al fútbol sino que hasta se les prohibían juegos mucho más simples”, explica Kholis Sadurdinov, de la ONG británica Save the Children Fund, mientras juega a la pelota con un grupo de integrantes del personal de UNICEF y de niños afganos.

La llegada del fútbol a esta región –y los demás juegos de los que ahora disfrutan unos 5.000 niños que viven en cuatro campamentos de refugiados– no podía haberse producido en mejor momento. Gracias a los balones y otros elementos y equipos de recreación suministrados por UNICEF y Save the Children Fund, los niños y las niñas del asentamiento Karaol, en la Isla No 9 (que debe su nombre a un puesto fronterizo ruso) pueden jugar al fútbol con regularidad. Casi todos los niños y adultos provienen de la cercana localidad de Eman Saeb, aunque algunos son originarios de puntos tan distantes como Kabul y Kandahar.

Los trabajadores sociales afirman que la primera vez que oyeron a los niños reír y gritar de alegría fue cuando comenzaron a jugar al fútbol. El personal de los campamentos se encuentra en la inusual situación de tener que enseñar a jugar a los niños y las niñas. Si uno se acerca a ellos lo suficiente como para mirarlos a los ojos, descubre en ellos esa mirada perdida que es consecuencia de años de inestabilidad e inquietud.

Mine Sungun, oficial de protección de los niños de la oficina de UNICEF de Turquía, afirma que hasta hace poco tiempo los niños no tenían nada que hacer en sus horas libres. Ahora asisten a clases matutinas en tiendas de campaña que hacen las veces de aulas, y por la tarde juegan al fútbol y al voleibol, o realizan otras actividades grupales.

Abdullah dice que aunque él y sus amigos adolescentes sólo empezaron a jugar al fútbol hace dos meses, ahora esperan todos los días con ansiedad la oportunidad de salir a corretear tras la pelota en un terreno descampado cercano a las tiendas de campaña donde asisten a clase.

El comandante de Karaol anuncia que en breve se realizarán competiciones de fútbol contra los equipos de otros asentamientos, y que los niños están dispuestos a fortalecer sus equipos. “A los chicos les gusta mucho el fútbol”, comenta. “Han aprendido que se debe jugar en equipo, de manera que están aprendiendo a hacerlo. Pronto empezarán a competir”.

Aunque muchas de las familias que hoy viven en los campamentos regresarán a sus lugares de origen a mediados de año, otras permanecerán en ellos más tiempo debido a la inestabilidad y los enfrentamientos entre facciones en sus aldeas.

DEPORTE, EDUCACIÓN BÁSICA E IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS

Alrededor de 115 millones de niños y niñas en edad escolar no acuden a la escuela primaria, el 54% son niñas.

El deporte puede contribuir a la paridad de géneros. Las escuelas que promocionan el deporte tienen mayor índice de asistencia.

En India, en el año 2003, se creó la liga de fútbol femenina a pesar de que el fútbol está considerado como un deporte de hombres.

En Turquía, el comité de UNICEF se ha aliado con la Asociación de Fútbol de Turquía para enfocar la educación de las niñas en el país. Todos los fondos obtenidos de la liga femenina van dirigidos a apoyar los programas de educación de niñas.

En Bután, UNICEF y la Federación de fútbol del país organizaron un acto especial para la promoción de los partidos de fútbol femenino.

A través de la Alianza FIFA (2003), la FIFA ha donado 100.000 dólares a UNICEF para el envío de kits deportivos. La alianza entre FIFA y UNICEF se centra en el apoyo a la prioridad de UNICEF "Educación de las niñas".

Según los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos a la educación, los países deben lograr la enseñanza primaria universal (objetivo 2) y promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer (objetivo 3). Las metas correspondientes exigen que, para 2015, todos los niños puedan terminar por completo la enseñanza primaria y que se eliminen las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria.

En particular, muchos países del África subsahariana y el Asia meridional se enfrentan a una ardua tarea si quieren lograr para 2015 el objetivo relativo a la escolarización. El aumento del porcentaje de matriculación escolar debe ser suficientemente importante como para superar el incremento de población en edad escolar, compensar el número de niños por encima de esa edad, que se encuentran todavía en la escuela primaria y hacer frente a las consecuencias de la pobreza, el trabajo infantil, la salud y nutrición deficientes y el VIH/SIDA, que provocan la asistencia irregular y el abandono escolar.

Los análisis revelan que, aunque esos países hayan avanzado de manera encomiable durante los últimos 20 años, en lo que se refiere al aumento del porcentaje de matriculación, deberían triplicarlo en los próximos 10 años para lograr la enseñanza primaria universal.

El incremento de la matriculación de las niñas deberá ser incluso mayor para conseguir la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer (objetivo 3). Las disparidades y desigualdades dificultan a los países el logro de estos objetivos. La discriminación por razón de género es una disparidad fundamental, especialmente para las niñas, aunque en algunos países los niños están peor situados por lo que respecta a las tasas de abandono y rendimiento escolar. No obstante, son principalmente las niñas las que se encuentran en desventaja.

La principal experiencia adquirida sugiere que, para lograr metas mundiales, los países y sus asociados deben hacer frente a la falta de igualdad entre los géneros y a otras disparidades que dificultan el progreso equitativo; mejorar la preparación de los niños para entrar a la escuela a fin de que "comiencen con buen pie"; potenciar los porcentajes de matriculación en los países, con vistas a 2015; mantener la participación para incrementar el porcentaje de niños y niñas que logran terminar la enseñanza primaria; y aumentar la calidad de la educación para alentar la matriculación, consolidar la asistencia y mejorar el rendimiento escolar.



LA TRANSFORMACIÓN MEDIANTE LA EDUCACIÓN: LA HISTORIA DE LALITA

En el distrito de Sitamarhi, donde aún reside Lalita, casi dos terceras partes de la población viven por debajo del umbral de pobreza. La alfabetización de las mujeres y la educación de las niñas nunca han tenido una alta prioridad en ese distrito. El 26% de las mujeres son analfabetas, y esa tasa es aproximadamente la mitad de la que corresponde a los varones del distrito, además de ser muy inferior al promedio estatal y nacional. Como muchos otros pobladores de su aldea, los padres de Lalita querían que ella se casara a los 10 años, y la niña recién aprendió a leer cuando tenía 12 años. Sedienta de saber, Lalita asistió en secreto a la escuela primaria local "Jagjagi" para niñas provenientes de comunidades en situación de desventaja.

"Todavía recuerdo el día en que mi hermano me sorprendió yendo a la escuela", recuerda Lalita. "Me dio una paliza porque estaba avergonzado de que yo estudiara cuando ninguno de los hombres de nuestra familia había ido a la escuela. Mi madre justificó la violencia de mi hermano... Yo no puedo entender por qué las madres no toman partido por sus hijas".

En 1997 se inauguró el programa "Mahila Samakhya" (Educación en pro de la igualdad de las mujeres) en la escuela internado "Mahila Shikshan Kendra". El programa "Mahila Samakhya" formaba parte del Proyecto de Educación de Bihar, cuyo objetivo consistía en brindar educación integral a las niñas. Lalita desafió a sus padres al participar, junto a otras 24 niñas analfabetas o semianalfabetas, en el curso de ocho meses de duración que se dictó en 2000.

"En mi aldea, lo único que hacía era cortar el césped, recoger leña, limpiar y cocinar. Cuando tenía tiempo disponible, asistía a la "Jagjagi", aunque eso lo hacía sin que mis padres lo supieran", cuenta Lalita. En la escuela "Mahila Shikshan Kendra", Lalita y las otras niñas aprendieron a leer y escribir, y recibieron conocimientos para la vida activa. También aprendieron a andar en bicicleta, karate, normas de higiene y cuidado de la salud y oratoria.

Tras completar el curso en "Mahila Shikshan Kendra", Lalita regresó a su hogar y lo que había aprendido le sirvió para abrir un taller de costura. Cuando solicitó ayuda para recibir más educación, "Mahila Shikshan Kendra" la patrocinó para un curso de instructora de karate. Hoy en día, Lalita enseña karate a las alumnas de cuatro escuelas "Mahila Shikshan Kendra" a las que llega en autobús.

Tras haber sido retratada para la portada del informe Estado Mundial de la Infancia de UNICEF, Lalita fue invitada a Nueva Delhi para la presentación mundial de esa publicación. Allí conoció a dirigentes políticos y estrellas de cine y participó en una conferencia de prensa. "Deseo que todas las niñas del mundo puedan ir al escuela y progresar como yo", afirmó con vehemencia en aquella ocasión.

Ahora, muchas niñas desean ingresar en el programa "Mahila Shikshan Kendra". El rápido aumento de la matriculación ha incrementado la demanda de nuevos establecimientos y más docentes.

"Ahora creo que todas las hijas tienen potencial, y le aconsejo a todos que cambien de opinión", afirma Bhadaï Majhi, el padre de Lalita, mientras que su madre, Saroopia Devi, no puede ocultar su orgullo. "¡Miren el respeto que se ha granjeado mi hija!", comenta la madre, ufana.

Lalita es hoy no sólo una mujer famosa y una instructora de karate sino también una joven mujer independiente que se mantiene a sí misma y a su familia. "Quiero seguir estudiando hasta ser una maestra consumada. Quiero enseñar a las niñas acerca del mundo que no conocen, ¡y sueño con que cada aldea tenga su propia escuela!".





LOS NIÑOS JUEGAN EN CUALQUIER PARTE Y EN TODAS PARTES...

...en instalaciones organizadas, en la escuela o en casa. Los materiales más simples –agua, arena, cartón, trozos de madera, cacharros y tapas de botellas– pueden ayudar a desarrollar el lenguaje de los niños, las destrezas analíticas y la toma de decisiones.



De los 38.6 millones de personas que viven con VIH/SIDA, más de la cuarta parte tiene entre 15 y 24 años.

El SIDA ha dejado en África Subsahariana más de 12 millones de niños huérfanos, la mitad de ellos con edades comprendidas entre los 10 y los 14 años.

El 80% de los niños menores de 15 años con VIH viven en África.

Durante los 90 minutos que dura un partido de fútbol 100 niños menores de 15 años morirán de SIDA. El deporte puede contribuir a alcanzar a los grupos de más riesgo, jóvenes y mujeres.

En **Honduras** (Deporte para la vida), UNICEF desarrolla actividades para la prevención del VIH/SIDA a través de la organización de una liga de fútbol donde cada partido se acompaña de una sesión de formación para la prevención de la enfermedad.

En **Etiopía**, UNICEF aprovecha los eventos deportivos para emitir mensajes de sensibilización sobre VIH/SIDA.

EL DEPORTE, EN LA PREVENCIÓN DEL VIH/SIDA

En la Declaración del Milenio se expresaba el compromiso mundial de detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA para 2015. Actualmente casi todos los países afectados o vulnerables están ejecutando planes y programas y algunos disponen de presupuestos concretos para cumplir este compromiso. A pesar de esos avances, los niños y los adolescentes aún no han recibido la atención que necesitan en iniciativas relacionadas con el VIH/SIDA y otras conexas, así como mecanismos de financiación.

“El efecto del VIH y el SIDA en los niños y los adolescentes (de 10 a 18 años) es devastador y probablemente empeorará. En 2005, 2,3 millones de los 38.6 millones de personas que vivían con el VIH y el SIDA eran niños menores de 15 años. Hubo 4.1 millones de nuevas infecciones entre estos jóvenes, causando la muerte de 2.8 millones. Entre 2001 y 2003, se calcula que el número de niños que se quedaron huérfanos por causa del SIDA aumentó de 11,5 millones a 15 millones. En los países más afectados del África subsahariana, las vidas de un número mucho mayor de niños han empeorado radicalmente por las consecuencias del VIH/SIDA en sus familias y comunidades y en la educación, la atención sanitaria, la seguridad alimentaria y los sistemas de bienestar social. Millones de adolescentes corren peligro de contraer la infección por el VIH y son vulnerables a ella cuando se acercan a la adultez y la madurez sexual.

En ese contexto, UNICEF tiene un interés estratégico en posicionar a los niños y los adolescentes en el centro del programa de lucha contra el VIH/SIDA y fomentar la capacidad de los agentes estatales y no estatales para detener o al menos comenzar a reducir su propagación entre los niños.



LOS JÓVENES DE AWASSA LUCHAN CONTRA EL SIDA

El fútbol es una de las diversas estrategias que emplea la Asociación Tabor Wegagen para la lucha contra el SIDA, una agrupación de jóvenes de Awassa, la capital de la Región de las Naciones, Nacionalidades y Pueblos Meridionales de Etiopía, cuya misión consiste en brindar a los jóvenes información para la prevención de la propagación del VIH. Esa asociación también ha organizado un pequeño circo y una compañía teatral.

La participación de los jóvenes en el club de fútbol los mantiene ocupados e impide que estén ociosos en las calles de Awassa. También los mantiene alejados de situaciones en las que están expuestos a la tentación de adoptar hábitos perjudiciales, entre ellos el consumo de bebidas alcohólicas, el crack y otras sustancias adictivas, que pueden conducir a las prácticas sexuales peligrosas y al contagio con el virus del VIH/SIDA. Las competencias entre los diversos clubes también son fuente de sano esparcimiento para los cientos de adolescentes que acuden a los encuentros.

La asociación aprovecha que los partidos de fútbol atraen a esa concurrencia para difundir entre los aficionados mensajes de educación sobre el VIH/SIDA. Además, los jugadores reciben capacitación de la asociación para educar a sus pares, ya que los jóvenes se comunican de manera más eficaz que los adultos con otros jóvenes, y los convencen con más facilidad para que adopten comportamientos seguros. En ese sentido, resultan especialmente eficaces e influyentes los atletas, que suelen ocupar los peldaños más elevados de la escala social de los adolescentes.

El servicio que prestan estos jóvenes resulta de particular importancia si se tiene en cuenta que ellos y sus iguales constituyen un grupo fundamental para las actividades de prevención y lucha contra el VIH/SIDA. Esos jóvenes se encuentran en una etapa de sus existencias en las que están a punto de iniciar su vida sexual, pero en la que aún se les puede influenciar para que adopten normas de vida saludables.

“Estos jóvenes, que tienen por delante un número limitado de oportunidades de recibir educación superior y de obtener empleo, y que son testigos de la pobreza y las dificultades económicas del mundo que les rodea, tienen bastantes motivos para sentirse inseguros acerca de su futuro”, afirma el Representante de UNICEF, Ibrahim Jabr; “Por lo tanto, para que las actividades de prevención del VIH/SIDA tengan éxito, resulta fundamental que los jóvenes tengan conciencia de su valor y que tengan autoestima. Cuando una persona siente que su vida tiene valor y sentido, le resulta mucho más fácil enmendar o corregir hábitos que pueden poner esa vida valiosa en peligro”.

Este es el enfoque que emplea UNICEF en su programa de prevención del VIH/SIDA entre los jóvenes, y esa es la razón por la cuál es lógico que el programa se desarrolle en los campos de fútbol.





EL DEPORTE Y LA PROTECCIÓN DEL NIÑO FRENTE A LA VIOLENCIA, LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO

150 millones de niñas y 78 millones de niños menores de 18 años fueron víctimas de la violencia sexual en 2002.

250.000 niños y niñas menores de 18 años se encontraban en 2005 participando en conflictos armados en todo el mundo.

Esta esfera prioritaria se basa especialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y la Declaración del Milenio, así como en diversos acuerdos internacionales de derechos humanos, para responder a una amplia gama de cuestiones relativas a la protección del niño. Mediante el compromiso en favor de la Infancia se proporciona un marco para hacer frente a la protección del niño en situaciones de desastre humanitario.

Se calcula que 300 millones de niños en todo el mundo están sometidos a la violencia, la explotación y el abuso, incluidas las peores formas de trabajo infantil; la violencia y el abuso en comunidades, escuelas e instituciones o durante conflictos armados; y prácticas perjudiciales como la mutilación genital femenina y el matrimonio precoz. En situaciones de conflicto armado y desastres naturales, así como en las zonas con prevalencia del VIH/SIDA, los niños que se ven privados o separados de sus familias se vuelven especialmente vulnerables a dichas prácticas.

Proteger a los niños de la violencia, la explotación y el abuso, forma parte integrante de la defensa de su derecho a la supervivencia, el crecimiento y el desarrollo y, por lo tanto, contribuye a lograr varios Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, proporcionar esa protección es complejo y, a menudo, delicado. Los factores que subyacen a la vulnerabilidad de los niños difieren de unos países a otros. Las cuestiones relativas a la protección del niño a menudo van en contra de creencias y prácticas mantenidas durante mucho tiempo y pueden ocasionar rechazo y resistencia al cambio.

UNICEF tiene una amplia experiencia en la colaboración con gobiernos y sociedades a fin de lograr apoyo para modificar leyes y sistemas que protejan al niño.

Gracias a la capacitación y promoción de estas asociaciones, ha contribuido a intensificar la prestación de servicios de prevención y protección, por ejemplo, mediante la creación o la reforma de los sistemas de justicia de menores o el apoyo a actividades, dirigidas por



las comunidades, para mantener a los niños en condiciones de seguridad, como las redes locales de protección del niño y de enseñanza mutua.

Dicha labor ha dado lugar en algunas sociedades al establecimiento de sistemas más sostenibles y a un entorno más protector. Para que se logren los resultados clave en esta esfera prioritaria es fundamental que se conozcan más a fondo los problemas relativos a la protección del niño y la capacidad de mejorar nuestra respuesta.

EL DEPORTE SIRVE PARA:

- Mantener a los niños fuera de la calle y proveerles de alternativas saludables (como herramienta para la prevención del consumo de tabaco y drogas)
- Reafirmar las relaciones positivas con los adultos
- Reafirmar el sentido de interconexión; el deporte en equipo puede volver a proporcionar el sentido de pertenencia.
- Proveer de estructuras a una sociedad no estructurada
- Conseguir habilidades para el trabajo en equipo, el cumplimiento de unas reglas, y el establecimiento de relaciones.

En Brasil (Niños de la calle) UNICEF financia un centro para los adolescentes en conflicto con la ley. Después de las clases juegan al fútbol y practican judo y gimnasia. El deporte se utiliza para ayudar a los adolescentes a encontrar un canal para tratar sus frustraciones.

En Sierra Leona (Rehabilitación de niños soldados) casi la mitad de los cerca de 35.000 niños soldado han sido desmovilizados y el deporte se utiliza como un herramienta para rehabilitarles psicosocialmente, ofrecerles seguridad y un entorno sostenible.

En Malasia (niños discapacitados) el programa “Deporte para todos” es fruto de una alianza entre UNICEF y la asociación nacional de fútbol del país, el Consejo del Deporte Paralímpico en Malasia, y el gobierno. El objetivo es proveer a todos los niños con las mismas oportunidades para cumplir el artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño.



EL FÚTBOL AYUDA A CERRAR LAS HERIDAS DE LA GUERRA

En un polvoriento campo ubicado detrás del Hospital Católico de Liberia, se desarrolla un animado partido de fútbol. Varios equipos de jóvenes, muchos de los cuales militaron en bandos contrarios durante la guerra que dividió al país durante siete años, disputan ahora un torneo de fútbol ardorosamente, pero en paz.

Edwin, un delgado atleta de 15 años cuyas vigorosas piernas parecen perderse en sus amplios pantalones cortos, perdió a su padre y a su hermano menor durante la guerra. “No teníamos qué comer”, cuenta. “Mi padre y mi hermanito murieron enfermos. Yo estaba muy triste”.

Edwin juega ahora en el club de fútbol Wild Lion. Ha obtenido una beca de futbolista que le permite asistir a una escuela secundaria local, y la práctica deportiva representa para él una importante válvula de escape emocional. “El fútbol”, comenta, “me hace feliz”.

Todos los sábados por la mañana, varias decenas de jóvenes se reúnen para participar en los programas deportivos, teatrales o musicales que forman parte de los proyectos de respaldo a los jóvenes afectados por la guerra, que reciben fondos de UNICEF. Unos 6.000 jóvenes ya se han beneficiado de estos programas, cuyo objetivo consiste en otorgar a los jóvenes afectados por la guerra conocimientos para la vida, así como los medios necesarios para sanar las innumerables lesiones emocionales causadas por el conflicto.

Tras cada encuentro, esas lesiones cicatrizan un poco más. “En el equipo hay chicos de todas las tribus”, cuenta Claude, un futbolista de 16 años de edad. “El fútbol ayuda... No tenemos ningún problema”. Una señal de éxito de los programas es que ninguno de los jóvenes que participan en los mismos se ha involucrado en los recientes conflictos fronterizos, a pesar de que se llevaron a cabo labores de reclutamiento en sus aldeas.

Y lo que resulta aun más importante es que la camaradería que reina en los campos deportivos se refleja también en el trato cotidiano entre los jóvenes. Al referirse a sus compañeros de equipo, Claude afirma: “Nuestras relaciones no dependen de nuestras tribus. Todos somos uno”.

EL DEPORTE Y LA PROMOCIÓN DE POLÍTICAS Y ASOCIACIONES EN FAVOR DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

La presente esfera prioritaria responde principalmente a los Objetivos 1 y 8 de Desarrollo del Milenio, que se refieren a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre y el fomento de una asociación mundial para el desarrollo, respectivamente. Se refiere también a la obligación de UNICEF en la promoción de la igualdad entre los sexos (objetivo 3) y el apoyo a la aplicación efectiva, por todos los Estados Partes, de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. UNICEF trata de fortalecer la capacidad de los Estados y las sociedades para formular y aplicar políticas y medidas sociales, económicas y legislativas y para consignar créditos presupuestarios que les permitan cumplir las obligaciones que han contraído en virtud de dichas Convenciones. En esta esfera es fundamental el establecimiento de asociaciones que puedan hacer realidad el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales, tal como se insta en la Declaración del Milenio.

Los cambios que se producen en el contexto mundial exigen que UNICEF reorganice su capacidad y mejore su criterio relativo a las asociaciones, de manera que se convierta en un aliado y promotor más eficaz y fiable para defender las decisiones, las políticas y los presupuestos en favor del niño, la mujer y la igualdad entre los géneros. UNICEF intensificará también su apoyo al papel adecuado que los propios niños y jóvenes desempeñan como asociados y participantes en los procesos de adopción de decisiones que les afectan en la sociedad.

Está previsto que con esta esfera prioritaria se progrese en la transformación de UNICEF como un asociado más eficaz para hacer avanzar la Declaración del Milenio y sus objetivos, al aportar experiencia y conocimiento sobre los efectos de la pobreza y las privaciones en los niños y analizando las consecuencias de las políticas públicas.

En el marco de esta esfera, y basándose en la experiencia sobre el terreno y en la alianza con otros organismos de las Naciones Unidas, UNICEF colaborará con sus asociados para estimular el diálogo en torno a las políticas macroeconómicas que orientan los marcos nacionales, la reforma legislativa y las asignaciones presupuestarias que afectan al niño y la mujer, promover la adopción de medidas, crear capacidad y obtener recursos, de manera que las inversiones nacionales y mundiales se realicen en el mejor interés del niño, incluso en situaciones de emergencia.



TURQUÍA

El programa FACT (Formación para la familia y la infancia) pretende estimular a las familias con hijos menores de seis años a que participen con ellos en juegos y actividades recreativas infantiles. La familia ampliada aprende acerca de la importancia de la educación, la nutrición, la lactancia natural y los juegos durante la primera infancia. Un mayor conocimiento de las necesidades de desarrollo físico, psicológico y cognitivo de su progenie anima a las familias a esforzarse por crear un entorno de aprendizaje estimulante e interactivo para sus hijos en el hogar.



ZIMBABWE

El programa de Educación de la juventud a través del deporte (YES), que dirigen los jóvenes, exige a los participantes que se comprometan a permanecer en la escuela y realicen trabajos voluntarios en su comunidad. El objetivo de este programa de ámbito nacional, cofinanciado por la Comisión de Deportes y Ocio de Zimbabwe y otros aliados nacionales e internacionales, es reunir a los jóvenes por medio del deporte con el fin de educarles acerca del VIH/SIDA y otras cuestiones relacionadas, prepararles para la vida activa y formarles para que instruyan a sus compañeros y se conviertan en modelos de conducta para su comunidad. Desde el año 2000, el programa ha llegado a más de 25.000 jóvenes, de los cuales la mitad son niñas.



UNA SENSACIÓN DE NORMALIDAD

El Programa Deporte para el Desarrollo sin duda desempeña también un papel importante en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En particular, el octavo objetivo propugna "una acción concertada en aras de cultivar una alianza mundial para el desarrollo". Los programas de deportes pueden constituir un medio eficaz de movilización social y una fuerza económica para tal fin. Los eventos deportivos pueden constituir un foro en el que es posible formar a la infancia en cuestiones de salud como el VIH/SIDA, la educación y la inmunización. Los deportes pueden actuar también como fuerza económica, creando empleo, contribuyendo al desarrollo local y estimulando de forma natural la participación voluntaria.

UNICEF ha colaborado con países de todo el mundo para construir la paz en todo el planeta a través del deporte, creando un clima de normalidad para los niños y niñas que viven en zonas que han padecido conflictos, y fortaleciendo su autoestima y su confianza en los demás.

- En **Sudán**, UNICEF se ha aliado con la Asociación Sudanesa de Fútbol, empleando los medios de comunicación para difundir por todo el país mensajes clave sobre la paz y los derechos de la infancia. Dicha alianza emplea el potencial de los medios de comunicación, de figuras importantes del fútbol, árbitros, directivos y niños y niñas con el objeto de promover la paz.
- En **Somalia**, UNICEF colabora con la juventud integrando el fútbol en un programa más amplio que alienta la participación y la educación extraescolar como herramientas para la resolución de conflictos y la construcción de la paz.
- En **Sri Lanka**, los niños y niñas sinaleses juegan al fútbol con los tamiles en el marco de un programa de deportes patrocinado por UNICEF denominado "Un puente hacia la paz".

Estas son sólo algunas de las numerosas iniciativas realizadas en todo el mundo con el apoyo de UNICEF, y que emplean el deporte, y el fútbol en particular, para fomentar la paz, la protección de la infancia, la salud y la educación. "ÚNETE POR LA NIÑEZ, ÚNETE POR LA PAZ", el lema de la alianza entre UNICEF y la FIFA para la Copa mundial 2006, proclama estos mismos objetivos, defendiendo el derecho de los niños y niñas a jugar y promoviendo el desarrollo de la infancia en todo el mundo.

APROVECHAR EL PODER DEL FÚTBOL PARA LA PAZ

La paz y el deporte siempre han estado relacionados entre sí. El Día Internacional de la Paz 2006 conmemora este vínculo con el tema "Paz por medio del deporte". En relación con el Día, la FIFA (Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol) realizó una contribución especial a la labor de UNICEF para el fomento de la paz después de los conflictos en 12 países.

La FIFA ha donado 1.200 conjuntos de materiales deportivos (denominados también "Deportes en una caja") para su distribución en Afganistán, Bosnia y Herzegovina, Burundi, Colombia, Guinea, Haití, Liberia, Ruanda, Territorios Ocupados de Palestina, Sierra Leona, Somalia y Sudán.

Esta iniciativa demostró cómo se pueden utilizar los deportes para mejorar las vidas de los refugiados, ayudar a reintegrar a niños y niñas excombatientes e implantar programas de educación para la paz en zonas de conflicto.

ALIANZAS MUNDIALES

Colaboramos estrechamente con multitud de programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas; con autoridades estatales y municipales; federaciones deportivas nacionales e internacionales, organizaciones deportivas y asociaciones deportivas bilaterales; con organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, y con los propios jóvenes, no sólo para difundir mensajes importantes, movilizar a comunidades y recursos, sino también, y sobre todo, para convertirlos en aliados de nuestros programas a fin de garantizar el desarrollo a largo plazo.

La alianza de UNICEF con el **Comité Olímpico Internacional (COI)** data de 1993, fecha en que ambas organizaciones asumieron el compromiso de colaborar en aras de promover y proteger, por medio del deporte y el ideal olímpico, el derecho de todos los niños, niñas y jóvenes a disfrutar de medios de diversión saludables y a recibir una educación primaria de calidad. Ambas organizaciones han continuado colaborando activamente en programas conjuntos que emplean el deporte como vehículo para el desarrollo de niños, niñas y jóvenes, y realizando campañas de sensibilización y comunicación conforme a este compromiso de alcance mundial. UNICEF colaboró con el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Atenas 2004 en la creación de un Campamento Olímpico de la Juventud dirigido a educar y movilizar a más de 400 atletas procedentes de todos los países, con el objeto de convertirlos en campeones de los derechos de la infancia.

La FIFA: La Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol desempeña un papel fundamental, dado que además de aprovechar los eventos mundiales para informar sobre los derechos de la infancia, ha movilizado a las 205 asociaciones nacionales de fútbol que la integran para que apoyen los programas de UNICEF. Desde 1999, UNICEF y la FIFA han ampliado el alcance de su alianza y ahora colaboran a escala nacional. La Copa Mundial de la FIFA Corea/Japón 2002, que estuvo dedicada a la infancia, dio como fruto el establecimiento de alianzas permanentes entre las oficinas regionales de UNICEF y las asociaciones nacionales de fútbol de más de 75 países. Desde entonces, el interés principal de la alianza entre la FIFA y UNICEF ha sido impulsar la formación de alianzas de ámbito nacional que empleen el fútbol para lograr objetivos a favor de la infancia y la juventud.

En 2003 UNICEF constituyó una alianza con la **Federación Internacional de Voleibol** con el propósito de aprovechar el potencial del voleibol para estimular la participación de los adolescentes y promover estilos de vida saludables entre la juventud que habita en los Territorios Ocupados Palestinos. La Federación proveyó material y suministros a los territorios ocupados, y, en colaboración con UNICEF, la Federación Nacional de Voleibol y el Ministerio de Educación, ayudaron a organizar seminarios de capacitación de entrenadores en seis distritos de interés, en los que además de enseñar las reglas del juego, se impartían lecciones sobre derechos de la infancia, participación comunitaria y estilos de vida saludables.

La **Federación Internacional de Badminton** constituyó una alianza con UNICEF el 5 de octubre de 2004. El propósito de esta alianza fue promover la colaboración entre las asociaciones internacionales de badminton y las oficinas regionales de UNICEF, con el objetivo de desarrollar el potencial del badminton como medio para alcanzar los objetivos de los programas nacionales, favoreciendo el crecimiento saludable de la infancia y promoviendo la protección de la infancia y la prevención del VIH entre los jóvenes.



ALIANZAS REGIONALES

CONMEBOL: en mayo de 2004 en Asunción, Paraguay, la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) y UNICEF firmaron un acuerdo en virtud del cual ambas organizaciones se comprometían a emplear el fútbol para promover los derechos de la infancia. La Copa de América 2004 estuvo dedicada a los niños y niñas de América Latina, bajo el lema "¡Con los Niños Sí se Gana!". Mediante campañas de información y recaudación de fondos, UNICEF, sus aliados deportivos y el sector privado colaboran para prestar apoyo financiero a los programas de desarrollo de la primera infancia del Perú. El mensaje que transmiten es que los niños y niñas necesitan desarrollar sus posibilidades físicas y emocionales desde una edad temprana si desean convertirse más adelante en buenos jugadores de fútbol. Impera una voluntad de continuar e intensificar la labor ya emprendida, y el reconocimiento de que la participación de UNICEF supuso para la Copa de América un valor añadido mayor de lo que cabía esperar.

El Consejo Asiático del Cricket: En colaboración con este Consejo, UNICEF puso en marcha en junio de 2004 en Dhaka, Bangladesh, la campaña "Juego limpio para las niñas". La campaña tiene por objeto informar, suscitar apoyo público y movilizar recursos para la educación de las niñas en esta región donde existen más de 46 millones de niños y niñas sin escolarizar, y muchos no tienen acceso a juegos y deportes organizados, siendo las niñas las principales afectadas en ambos casos.

EL COMITÉ ESPAÑOL DEL UNICEF

UNICEF, la Fundación UNICEF Comité Español y el FC Barcelona colaborarán a lo largo de los próximos cinco años para ayudar a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y apoyar la tarea de UNICEF.

UNICEF destinará cada aportación anual que realice dicho club a apoyar los programas y proyectos que beneficien a los niños más vulnerables, principalmente en África, Asia y América Central y del Sur, centrándose especialmente en los niños afectados por el VIH/SIDA, huérfanos por el sida y otros niños en situación de explotación y abuso, y en riesgo de exclusión social.

Los primeros beneficiarios de este acuerdo serán los niños afectados por el virus del sida en Swazilandia. También la primera donación se destinará a programas de lucha contra esta pandemia que incluirán: prevención de transmisión del virus de la madre a los recién nacidos, tratamientos de pediatría, prevención y protección de los adolescentes así como el soporte y la atención a niños huérfanos que han perdido a sus padres como consecuencia de la enfermedad.



Y ADEMÁS DE ESTO... ¿QUÉ PUEDES HACER TÚ?

- Apoyar la labor de sensibilización de la sociedad en relación con los programas que UNICEF desarrolla a través de su contribución en nuestras campañas, con posibilidad de utilizar la imagen del club y de los jugadores en determinadas campañas.
- Contribuir económicamente a proyectos de cooperación vinculados al deporte como herramienta de educación y recuperación psicosocial de la infancia y la adolescencia en países en desarrollo.
- Contribuir al envío de kits deportivos* a los países en los que se están llevando a cabo estos programas de cooperación vinculados al deporte.

*¿QUE SON ESTOS KIT DEPORTIVOS?

Estos kits han sido creados recientemente como resultado de la experiencia adquirida durante varias emergencias. La División de Suministros de UNICEF siempre ha almacenado gran cantidad de materiales para realizar la actividad de educación física, sin embargo es ahora cuando nos damos cuenta que el deporte es una terapia efectiva para los niños desplazados por la guerra y los desastres naturales.

Este kit contiene material para 40 niños que podrán participar en los juegos y deportes de equipo bajo la guía de un profesor. Incluye balones de distintos tipos, equipaciones para distintos equipos, tiza, un metro para marcar los campos, un silbato y un marcador.

La composición de este kit ha sido todo un desafío debido a las diferencias culturales y regionales en los deportes y en los juegos, asegurando además que el kit deportivo también vaya dirigido a la educación de las niñas como prioridad de UNICEF.



- Colaborar en acciones de UNICEF en relación con el deporte base. Organización de torneos de fútbol infantil y juvenil. Durante estos campeonatos, se podrían realizar distintas actividades para la recaudación de fondos.
- Aportar contenidos de educación en valores en los clínicos infantiles y juveniles.
- Movilizar recursos entre la base social de tu entidad deportiva (socios, peñas, simpatizantes etc) promoviendo la utilización del deporte como medio de educación de la infancia.

EMBAJADORES DE BUENA VOLUNTAD

El deporte nos ofrece héroes a los que admirar y modelos de conducta que inspiran a los jóvenes a superar las dificultades y apuntar hacia el éxito. Estos campeones llaman la atención del mundo sobre las necesidades que afectan a la infancia en sus propios países y en el extranjero visitando proyectos en ejecución y programas de emergencia. Dirigen sus llamamientos a quienes ostentan el poder para efectuar cambios, y emplean su talento para recaudar fondos y defender los derechos de la infancia.

UNICEF colabora también con varios jugadores de fútbol muy conocidos, con el objetivo de llamar la atención sobre la tragedia de las niñas que han sufrido abusos o han sido obligadas a trabajar durante su infancia. En 2005, cuatro jugadores del famoso equipo de fútbol inglés Manchester United —David Beckham, Ryan Giggs, Wes Brown y Ole Solskaer— visitaron un proyecto de UNICEF en Bangkok donde se ofrece protección, educación y capacitación a niñas de hasta cinco años de edad involucradas en el trabajo infantil y que son víctimas de abusos.

Encontrarnos cara a cara con estas niñas nos ha permitido conocer su realidad”, dijo David Beckham. “No piden otra cosa que se les quiera y poder disponer de un futuro. UNICEF tiene la posibilidad de ayudar a los niños y las niñas del mundo a labrarse un futuro y el fútbol desempeña un gran papel en todo esto. Estoy muy contento de que la FIFA haya decidido dedicar el mundial de fútbol del próximo año a la infancia; no puede haber una causa mejor”.

A escala mundial y nacional, UNICEF cuenta entre sus Embajadores de Buena Voluntad con la colaboración de numerosos ex-campeones olímpicos, campeones del mundo, atletas y otras personalidades del deporte, como por ejemplo Oliver Bierhoff, Francesco Totti, George Weah, Luis Figo, Paolo Maldini, Ivan Zamorano, Ole Gunnar Solskjaer, Quinton Fortune, Johann Olav Koss, Hisham El Guerrouj, Berhane Adere, Kenenisa Bekele, Nawal El Moutawakil, Ravi Shastri, Lee Hyunh Duc, Basile Boli, Enzo Francescoli, Natasha Badmann, Marko Simeunovic y otros. Todos ellos dedican su tiempo, fama y dinero a atraer la atención sobre los retos que enfrenta la infancia en todo el mundo..





BRASIL

En Brasil, el fútbol es la pasión nacional. Por ello, en un país donde 2,9 millones de niños trabajan y 1,3 millones no van a la escuela, diversos programas y proyectos apelan a la popularidad del fútbol para lograr que los niños y jóvenes abandonen las calles y se integren en las aulas.

FOTOGRAFÍAS

PORTADA (DE IZQUIERDA A DERECHA Y DE ARRIBA A ABAJO)
UNICEF/ HQ 99-0136/ GIACOMO PIROZZI
UNICEF/HQ 01-0445/VERSIONI
UNICEF/ HQ 04-0059/ NESBITT
UNICEF/ HQ 00869/ BALAGUER
PÁGINA 2: UNICEF/ HQ 98-0384/ROGER LEMOYNE
PÁGINA 7: UNICEF/HQ 05-0162/ SHEHTAD NOORANI
PÁGINA 9: UNICEF/HQ 98-0718/ ALEJANDRO BALAGUER
PÁGINA 11: UNICEF /HQ 05-0593/ JOSH ESTEY
PÁGINA 12: UNICEF/ HQ 05-0269/ GIACOMO PIROZZI
PÁGINA 14: UNICEF/HQ 01-0445/ VERSIONI
PÁGINA 16: UNICEF/HQ 99-0458/ PIROZZI
PÁGINA 17: UNICEF/ HQ 00-0639/ BALAGUER
PÁGINAS 18-19: UNICEF/HQ 95-0720/ALEJANDRO BALAGUER
PÁGINA 20: UNICEF HQ/05-1590/ GIACOMO PIROZZI
PÁGINA 21: UNICEF/HQ 95-0400/ BARBOUR
PÁGINAS 22-23: UNICEF/HQ 99-1100 ROGER LEMOYNE
PÁGINA 24: UNICEF/HQ 04-0059/NESBITT
PÁGINA 25: UNICEF/HQ 04- 0633/ GIACOMO PIROZZI
PÁGINA 26: UNICEF/HQ 05-1180/ROGER LEMOYNE
PÁGINA 27: UNICEF/HQ 02-0361/ GIACOMO PIROZZI
PÁGINA 29: UNICEF/HQ 99- 0136/ GIACOMO PIROZZI
PÁGINA 30: UNICEF/HQ 04-0059/NESBITT
PÁGINA 32: UNICEF-COMITÉ ESPAÑOL
PÁGINA 33: UNICEF/HQ 00-0382/ALEJANDRO BALAGUER

www.unicef.es

DEPORTE
RECREACIÓN
Y JUEGO

Para toda la infancia
Salud, Educación, Igualdad, Protección
ASÍ LA HUMANIDAD AVANZA

unicef 